



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0041 306/2018

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

Manifestamos nuestra preocupación por las expresiones vertidas por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Hugo Juri, en los medios de comunicación de los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de la UNC, el día 25/07/2018, respecto de las carreras de Farmacia y Bioquímica, declaradas de interés público por el Art. 43 de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521), del cual sigue a continuación un extracto:

<http://www.cba24n.com.ar/content/la-unc-otorgara-titulos-de-bachiller-universitario>

"...alguien está haciendo una carrera determinada, Farmacia o Bioquímica, resulta que ahora todos los análisis se hacen automáticamente, con equipamiento, incluso hay algoritmos que mezclan los resultados para saber si puede tener algo bastante desconocido, etc. Y se está popularizando que estén en farmacias, entonces los análisis se hacen solos... entonces bueno....¿Qué van hacer todos los bioquímicos? ...algunos por supuesto van a tener que seguir firmando esos análisis, pero los demás probablemente tengan que volver al Bachiller Universitario y de ahí reconvertirse para Biotecnología o para otra cuestión de la química, agropecuaria, etc...."

Desde la Facultad de Psicología, área también declarada de interés público en el mencionado Art. 43 de la Ley 24.521, solicitamos al Sr. Rector que aclare la afirmación vertida en la entrevista al respecto de la carrera de Bioquímica.

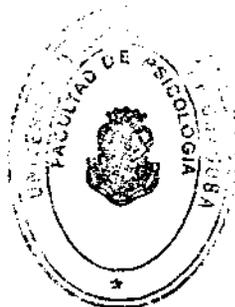
Protocolizar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

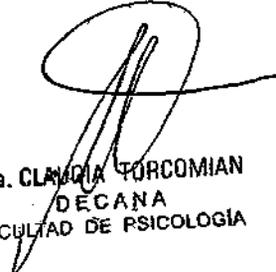
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

DECLARACIÓN N°

19


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA